



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS

PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE SOLICITUDES Y RESERVA DE INCENTIVO

El contenido de este documento es meramente informativo, careciendo por tanto de valor legal. Se trata de ofrecer una orientación a quien requiera profundizar en el asunto que se trata. Pero debe señalarse que la información suministrada está sujeta a posibles modificaciones, y que los datos ofrecidos en ella en ningún caso implican compromiso o vínculo jurídico-legal alguno para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Revisión 1.0 - 07. Septiembre 2020).



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

1 – SOLICITUD DEL BOLETÍN DE AYUDA

Tras conseguir el alta como instalador adherido al Plan Renove de Salas de Calderas, se puede solicitar el Boletín de ayuda del incentivo entrando en el siguiente enlace, y seleccionando el trámite a realizar:

https://sede.fenercom.com/opensiac/action/custom?method=enter&page_index=1

Información Pública

- » Catálogo de Servicios
- » Tablón de Anuncios
- » Quejas y Sugerencias
- » Calendario Laboral
- » **Plan Renove de Calderas**
- » Plan Renove de Ascensores

PLAN RENOVE DE CALDERAS

Información sobre el plan

- Listado de instaladores adheridos
- Listado de Marcas y modelos de los fabricantes adheridos
- Preguntas frecuentes sobre el plan
- » **Procedimientos asociados al plan**

Plan Renove Calderas 2020

Descripción			Nivel Modernización
Solicitud del Numero de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Subsanación de documentación de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Solicitud del Numero de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Subsanación de documentación de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Solicitud de boletín de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Presentación de Boletín y documentación de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Presentación de documentación justificativa de las instalaciones realizadas de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Subsanación de documentación de Boletín de Ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Solicitud de baja de un expediente por parte de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Solicitud de baja de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @
Solicitud de baja de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @

Al cumplimentar el formulario, además de todos los pasos comprobaremos que se introducen correctamente los datos, la veracidad de las características de la instalación existente y los parámetros de los elementos a instalar.

En el apartado de información complementaria, se debe introducir el número de registro de la empresa instaladora y el número de expediente que se asignó cuando se formalizó la solicitud de alta como empresa adherida. El número de registro tiene un formato **/**** y el número de expediente un formato tipo SCA/****/**:



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

*** Descripción**

Solicitud de Boletín de Ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid.

*** Información complementaria**

* Número de registro de la empresa adherida (código de Empresa Adherida)

* Número de expediente de Empresa Instaladora Adherida

Posteriormente, se cumplimenta la ubicación de la instalación. Recordamos que el emplazamiento debe de ser un municipio perteneciente a la Comunidad de Madrid:

*** Localización del proyecto**

País ESPAÑA **Provincia** MADRID *** Municipio** seleccionar...
Si no está el país en el desplegable indíquelo aquí *Si no está la provincia en el desplegable indíquela aquí* *Si no está el municipio en el desplegable indíquelo aquí*

Población seleccionar... *** CP**
Si no está la población en el desplegable indíquela aquí

*** Tipo Vía** seleccionar... *** Vía** seleccionar...
Si no está la vía en el desplegable indíquela aquí

*** Número** **Kilómetro** **Bloque** **Escalera** seleccionar... **Piso** seleccionar... **Puerta** seleccionar...

Información Adicional

A la hora de identificar el proyecto es muy importante el número de CUPS que deberemos tener archivado para seguir más adelante porque se pedirá en un paso posterior.

Se cumplimentan el resto de campos que aparecen en el formulario. Para cerciorarnos de tener el incentivo correcto y antes de seguir cumplimentando el formulario calculamos el importe del incentivo en el botón correspondiente. Es importante este punto porque si el incentivo calculado sale un importe que no es el esperado, todos los trámites posteriores y la correspondiente reserva se hará con ese importe:



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

*** Identificación del proyecto**

* Número CUPS

* Comunidad de propietarios, edificio terciario u otros

* Número de viviendas

* Número de calderas sustituidas

* Marca de caldera/s sustituidas

* Número de calderas instaladas

* Marca de la caldera instalada

* Modelo de la caldera instalada

* Coste unitario de caldera

* Potencia nominal total (KW)

* Combustible inicial

* ¿Se trata de una centralización dividida?

* ¿Se trata de una reforma mixta?

* Importe de la inversión (sin IVA)

* Importe Incentivable (sin IVA)

* Importe incentivo

A continuación, se rellenarán los datos de la comunidad de propietarios o del solicitante de la ayuda:



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

*** Datos del solicitante de la ayuda**

* Tipo de persona
Persona Física

* Tipo de Documento de Identificación
NIF

* Documento de Identificación

* Nombre

* Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre o Razón Social de la Entidad

Sigla

Departamento

Cargo

* Cuenta Bancaria

* CP-CC

* Entidad

* Oficina

* DC

* Cuenta

*** Dirección**

País
ESPAÑA

Provincia
MADRID

* Municipio
seleccionar...

Si no está el país en el desplegable indíquelo aquí

Si no está la provincia en el desplegable indíquela aquí

Si no está el municipio en el desplegable indíquelo aquí

Población
seleccionar...

* CP

Si no está la población en el desplegable indíquela aquí

* Tipo Vía
seleccionar...

* Vía
seleccionar...

Si no está la vía en el desplegable indíquela aquí

* Número

Kilómetro

Bloque

Escalera
seleccionar...

Piso
seleccionar...

Puerta
seleccionar...

Es muy importante que indiquemos correctamente el correo electrónico del solicitante:

Medios de Contacto

Teléfono Fijo

Teléfono Móvil

Fax

AUTORIZO a esta entidad a realizar notificaciones a mi **Buzón Electrónico**, mediante comparecencia en la Sede Electrónica previa identificación fehaciente. **En todo caso se notificará por esta vía a las personas obligadas según el art 14.2 L 39/2015.**

Deseo recibir avisos a través de:

Correo electrónico

E-Mail:

Repita E-Mail:

En caso de tratarse de una sociedad, aquí deberá indicar el nombre del representante de la sociedad o de una persona autorizada para la firma. En caso de tratarse de una comunidad de propietarios el representante deberá ser, con carácter general, el presidente o secretario/administrador:

*** Datos del representante del solicitante**

* Tipo de Documento de Identificación
NIF

* Documento de Identificación

* Nombre

* Primer Apellido

Segundo Apellido



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

Posteriormente, se validan todos los documentos y declaraciones correspondientes:

Declaración Jurada I

El titular de la instalación o su representante declara que la reforma de la instalación arriba indicada tiene por objeto la mejora energética y/o de la seguridad en una sala de calderas. Que la entidad que representa no es deudora por resolución de procedencia de reintegro conforme a lo previsto en el artículo 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Que la entidad que representa no concurre en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Que autoriza a la Fundación de la Energía, para que en la página web de la misma aparezcan los datos personales exigidos para su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Declaración Jurada II

El instalador de gas declara que son ciertos los datos técnicos que figuran en la presente solicitud, habiendo comprobado que la instalación cumple las condiciones para ser incluida en el Plan Renove de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid. El instalador de calefacción y A.C.S. declara que son ciertos los datos técnicos que figuran en la presente solicitud, habiendo comprobado que la instalación cumple las condiciones para ser incluida en el Plan Renove de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid.

Declaración Jurada III

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten. Excepcionalmente, cuando la relevancia del documento en el procedimiento lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, las Administraciones podrán solicitar de manera motivada el cotejo de las copias aportadas por el interesado, para lo que podrán requerir la exhibición del documento o de la información original. Las copias que aporten los interesados al procedimiento administrativo tendrán eficacia exclusivamente en el ámbito de la actividad de las Administraciones Públicas.

Y, por último, se acepta la LOPD y se pincha en el botón “Enviar”:

He leído y acepto las condiciones de la cláusula LOPD

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, le informamos de que los datos de contacto utilizados para la presente comunicación serán incluidos en un fichero titularidad de la FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID con la finalidad de posibilitar las comunicaciones a través del correo electrónico de la misma con los distintos contactos que ésta mantiene dentro del ejercicio de su actividad. Sin perjuicio de ello se le informa de que usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición así como los demás derechos que recoge el citado reglamento, para lo cual debe dirigirse a la FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID situado en C/ Juan Ramón Jiménez, 28 ? 19 Dcha (28036 Madrid) adjuntando fotocopia del documento acreditativo de identidad. En virtud de la ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Correo Electrónico (LSSI-CE).

Enviar

Antes de pasar a la siguiente pantalla recomendamos comprobar los datos que se han introducido.

En el Paso 2 simplemente tenemos que avanzar, no es necesario incorporar ninguna documentación:



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

Boletín de solicitud de ayuda del Plan Renove

1 2 3 4 Adjuntar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud

SOLICITUD

Nombre	Archivo
Solicitud (?)	Descargar

OPCIONAL

Añadir Documento Adicional

Tamaño máximo de documento: 30Mb
Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 50Mb
Número máximo de documentos: 10
Extensiones de documento permitidas: doc , docx , pdf , txt , gif , jpg , jpeg , odf , odt , ods , xls , xlsx , bmp , zip , rar , png

Enviar Documentación o Continuar

De igual forma, en el Paso 3 sólo hay que avanzar, pulsando en el botón “Registrar”:

Confirmación de envío

1 2 3 4 Registrar

La documentación ha sido enviada correctamente. Debe confirmar la tramitación en el botón que se muestra a continuación.

Registrar

En el punto 4 tendremos un justificante que podemos descargar. En ese justificante aparecerá el número de expediente que necesitaremos junto con el CUPS para poder subir la documentación y formalizar la reserva del incentivo como se explicará más adelante:

Fin del proceso

1 2 3 4 Descargar el Justificante

El proceso de Registro Telemático ha finalizado.
El código de su solicitud es: **01E14003A**
Deberá proporcionar este código para posibles consultas a la Entidad sobre su solicitud.

1. Haga click en el botón "Descargar justificante" para guardar el justificante del registro telemático que acaba de realizar. Este justificante contiene todos los datos necesarios para identificar su solicitud y realizar su seguimiento.

Descargar Justificante

2. Una vez descargado el justificante guárdelo en un lugar seguro, ya que este archivo es necesario para el proceso de registro y seguimiento de la solicitud. Ahora ya puede finalizar el proceso.

Finalizar Proceso

Si la seguridad de su navegador le impide ver las solicitudes, vaya a Herramientas > Opciones de internet > Seguridad > Nivel Personalizado... > Tener Acceso a origen de datos entre dominios > HABILITAR

Una vez reciba el órgano gestor de las ayudas este Boletín de Solicitud, se remitirá un correo electrónico con dicho Boletín para que sea firmado por ambas partes y presentado junto con el resto de la documentación.

2 – RESERVA DEL INCENTIVO

Para generar la reserva de crédito será necesario que se acceda a un nuevo procedimiento:

https://sede.fenercom.com/opensiac/action/custom?method=enter&page_index=1

Información Pública

- » Catálogo de Servicios
- » Tablón de Anuncios
- » Quejas y Sugerencias
- » Calendario Laboral
- » **Plan Renove de Calderas**
- » Plan Renove de Ascensores

PLAN RENOVE DE CALDERAS

Información sobre el plan

- Listado de instaladores adheridos
- Listado de Marcas y modelos de los fabricantes adheridos
- Preguntas frecuentes sobre el plan
- » **Procedimientos asociados al plan**

Plan Renove Calderas 2020

Descripción			Nivel Modernización
Solicitud del Numero de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Subsanación de documentación de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Solicitud del Numero de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Subsanación de documentación de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Solicitud de boletín de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Presentación de Boletín y documentación de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Presentación de documentación justificativa de las instalaciones realizadas de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Subsanación de documentación de Boletín de Ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Solicitud de baja de un expediente por parte de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Solicitud de baja de Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺
Solicitud de baja de Empresa Fabricante Adherida al Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020	Información	Tramitar	i / @ ☺

En primer lugar, simplemente debemos identificar el expediente:

Presentación de Boletín y documentación de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid año 2020

1 2 3 4 **Cumplimentar la Instancia de Solicitud**

Los campos marcados con * son obligatorios.

*** Recuerde**

De cara a la tramitación correcta de su solicitud, es necesario cumplimentar correctamente todos los datos de Identificación y Dirección, lo contrario conllevaría una subsanación y dilación en plazos que en el ámbito de la concurrencia pueden no resultar favorables para sus intereses.

Es preciso también disponer de toda la documentación que sea necesario o se considere procedente presentar, ya que le será solicitada una vez cumplimentado el formulario.

Estos datos saldrán cargados del certificado digital. En caso de no salir cargados se pueden introducir a mano.



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

*** Datos de Empresa Instaladora Adherida**

* Tipo de persona Persona Física	* Tipo de Documento de Identificación NIF	* Documento de Identificación
* Nombre	* Primer Apellido	Segundo Apellido
Nombre o Razón Social de la Entidad		

A continuación, se introducen los campos relativos al expediente de referencia **/**/**/, el número de CUPS y el número de registro de la empresa adherida:

*** Descripción**

Presentación de Boletín y documentación de ayuda del Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid.

*** Indicar expediente de referencia notificado en el Boletín remitido**

* Código / * Año / * Número
/ /

*** Información complementaria**

* Número CUPS

* Número de registro de Empresa Adherida

Se vuelven a aceptar las condiciones y la cláusula LOPD, y se pincha en el botón “Enviar”:

He leído y acepto las condiciones de la cláusula LOPD

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, le informamos de que los datos de contacto utilizados para la presente comunicación serán incluidos en un fichero titularidad de la FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID con la finalidad de posibilitar las comunicaciones a través del correo electrónico de la misma con los distintos contactos que ésta mantiene dentro del ejercicio de su actividad. Sin perjuicio de ello se le informa de que usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición así como los demás derechos que recoge el citado reglamento, para lo cual debe dirigirse a la FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID situado en C/ Juan Ramón Jiménez, 28 ? 1º Dcha (28036 Madrid) adjuntando fotocopia del documento acreditativos de identidad. En virtud de la ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Correo Electrónico (LSSI-CE).

Enviar

A continuación, en el paso 2, hay que adjuntar todos los documentos necesarios para poder proceder a la reserva del incentivo (Fase 1):

- El Boletín de Solicitud convenientemente fechado y firmado.
- La tarjeta de identificación fiscal del beneficiario.
- El NIF/NIE persona representante.
- El acta de la comunidad de propietarios con elección de Presidente/Administrador o escrituras en su caso, y/o documento de autorización de los representantes y/o nota



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

simple registral justificativa de la titularidad del inmueble en los casos que sea necesario.

- El presupuesto de la Empresa Instaladora desglosado y aceptado

Boletín de solicitud de ayuda del Plan Renove

1 2 3 4 **Adjuntar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud**

SOLICITUD

Nombre	Archivo
Solicitud (?)	Descargar

OPCIONAL

Añadir Documento Adicional

Tamaño máximo de documento: 30Mb
Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 50Mb
Número máximo de documentos: 10
Extensiones de documento permitidas: doc , docx , pdf , txt , gif , jpg , jpeg , odf , odt , ods , xls , xlsx , bmp , zip , rar , png

Enviar Documentación o Continuar

En el Paso 3, se confirma la presentación de la documentación pinchando en el botón "Registrar":

Confirmación de envío

1 2 3 4 **Registrar**

La documentación ha sido enviada correctamente. Debe confirmar la tramitación en el botón que se muestra a continuación.

Registrar

Finalmente, en el paso 4 tendremos un justificante de presentación de esta primera fase de documentación que podemos descargar:

Fin del proceso

1 2 3 4 **Descargar el Justificante**

El proceso de Registro Telemático ha finalizado.
El código de su solicitud es: **01E14003A**
Deberá proporcionar este código para posibles consultas a la Entidad sobre su solicitud.

1. Haga click en el botón "Descargar justificante" para guardar el justificante del registro telemático que acaba de realizar. Este justificante contiene todos los datos necesarios para identificar su solicitud y realizar su seguimiento.

Descargar Justificante

2. Una vez descargado el justificante guárdelo en un lugar seguro, ya que este archivo es necesario para el proceso de registro y seguimiento de la solicitud. Ahora ya puede finalizar el proceso.

Finalizar Proceso

Si la seguridad de su navegador le impide ver las solicitudes, vaya a Herramientas > Opciones de internet > Seguridad > Nivel Personalizado... > Tener Acceso a origen de datos entre dominios > HABILITAR